

#### -Información Institucional

I.I - Completar los Datos Requeridos sobre la Institución

Capítulo Subcapítulo

0210 - Ministerio de Agricultura 01 - Ministerio de Agricultura

**Unidad Ejecutora** 

0005 - Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego

Misión

Coordinar, elaborar y ejecutar una Estrategia Nacional de Tecnificación de Riego, que garantice el uso racional del agua en las actividades agrícolas, así como fomentar la incorporación de tecnologías para incrementar la productividad, disminuir el costo ambiental y permitir que nuevas extensiones de tierra puedan ser agregadas a la producción agrícola intensiva.

Visión

Ser una institución referente en eficiencias y transparencia, que impulse la incorporación de innovación de riego, la eficiencia del uso del agua, la producción de competencias organizacionales y la inserción de capacidades productivas que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje Estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo General:	3.5	Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprov oportunidades del mercado local.							
Objetivo(s) Específico(s):	3.5.3	Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural							

### III. Información del Programa

Nombre: Fomento del uso eficiente y racional del agua para la agricultura

Consiste en la Instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva, capacitación y asistencia técnica Descripción: en el uso y mantenimiento de los sistemas de riego.

**Beneficiarios:** Productores agrícolas dueños de terreno con potencial para la agricultura intensiva y ubicados en las zonas o demarcaciones en alerta hídrica.

Aumentar la cantidad la cantidad de tareas de tierras agrícolas con sistemas de riego presurizado en los predios de los productores de 477,000 Resultado Asociado: tareas de tierra tecnificada en 2022 a 677,000 en 2025.

## IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño Financiero												
Presupuesto Inicial 191,121,879.00		Presupuesto Vigente 191,121,879.00			Presupuesto Ejecutado 29,140,724.82			Porcentaje de Ejecución 15.25%				
		Presupuesto Anual Pr		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance				
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) I=E/C	Financiero (%) J=H/D			
Productores agrícolas con terreno con riego tecnificado	Número de tareas de tierra tecnificadas	15,000	42,352,000.00	0	7,300,000.00	0	6,256,362.15	N/A	85.70%			
Productores agrícolas reciben capacitación sobre el uso y mantenimiento de sistemas de riego	Número de productores capacitados	2,900	10,570,065.00	350	1,600,000.00	303	1,067,933.07	87%	66.75%			
Organizaciones públicas y privadas y productores agrícolas reciben asesoría y asistencia técnica para la modernización de regadíos	Número de asesorías y asistencias técnicas	150	35,672,124.00	22	6,000,000.00	47	4,799,509.52	213.64%	79.99%			

## V. Análisis de los Logros y Desviaciones

# V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

7757 - Productores agrícolas con terrenos con riego tecnificado. Producto:

Descripción del Producto:

Consiste en la realización de estudios de factibilidad y la Instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios para el consumo de la población dominicana, así como para exportación.

Para el año 2024, la meta física programada es de 15,000 tareas de tierras tecnificadas, sin embargo para el primer trimestre no hay

programación en la meta física.

Logros Alcanzados:

Para el primer trimestre del año, la ejecución financiera vinculada a este producto institucional fue de RD\$ 6,256,362.15 (Seis millones doscientos cincuenta y seis mil trescientos secenta y dos pesos con 15/100) representando un 85.70% con respecto al total programado en el

Durante el trimestre enero-marzo 2024, la institución está incursionando en diferentes actividades orientadas a fortalecer las capacidades internas y desarrollar esquemas que ayuden a establecer las bases para la implementación del producto por vías alternativas al fideicomiso, además de la realizacion de levantamientos que faciliten la identificación de potencial de tecnificación. En ese sentido se realizaron descensos, asociados al Proyecto de Construcción de la Presa de Monte Grande, con el fin de realizar estudios topográficos que permitan determinar las parcelas e identificar la factibilidad de implementación de tecnologías de riego a los productores ubicados en la zona de influencia de la presa.

Causas y Justificación del Desvío:

> En cuanto a la ejecución financiera, el monto ejecutado fue menor a lo programado, por lo que existe un desvío monetario de RD\$1,043,637.85, debido a la minima ejecución en pago de viáticos y reclasificación de personal de un producto a otro, por la nueva producción fisica institucional.

Producto:

7758 - Productores agrícolas reciben Capacitación y Asistencia Técnica para la Tecnificación.

Descripción del Producto:

Consiste en la transferencia de conocimiento y concientización sobre el uso eficiente del agua, el correcto uso y mantenimiento de los sistemas de riego presurizados.

Para el año 2024, la meta física programada es de 2,900 productores capacitados, de lo cual se programó para el primer trimestre del año 350 personas capacitadas, en este período mencionado se lograron impactar a 303 beneficiarios, alcanzando un 87% de lo programado, de los cuales 244 fueron hombres y 59 mujeres. Se impartieron 5 capacitaciones en la Región Cibao Noroeste, beneficiando a 165 personas (155 hombres y 10 mujeres); 1 capacitación en la Región Valdesia, beneficiando a 52 personas (21 hombres y 31 mujeres); 2 capacitaciones en la Región Cibao Norte, beneficiando a 68 personas (50 hombres y 18 mujeres); 1 capacitación en la región Enrriquillo, beneficiando a 18 personas

(16 hombres y 2 mujeres).

Para el periodo enero-marzo, la ejecución financiera vinculada a este producto institucional fué de RD\$1,067,933.07 (Un millón secenta y siete mil novecientos treinta y tres pesos con 07/100) representando un 66.75% del total programado en el trimestre.

Causas y Justificación del Desvío:

Logros Alcanzados:

Para el primer trimestre del 2024, la ejecución física de este producto presentó un desvío de 13%, esto debido a que las activides de capacitación empesaron alrededor de la 2da semana del mes de enero, en primer lugar por las condiciones climáticas adversas en la zona y, en segundo lugar, por la tardanza en las coordinaciones de las organizaciones y asociaciones, además, se priorizaron las actividades de asistencia técnica a los productores y la coordinación de los próximos procesos de capacitación.

La ejecución financiera de este producto, durante el periodo enero-marzo fue menor al monto programado, exhibiendo un desvío monetario de RD\$532,066.93, debido a salida de personal atado a este producto y baja ejecución en pago de viáticos.

Producto: 7921 - Organizaciones públicas y privadas y productores agrícolas reciben asesoría y asistencia técnica para la modernización de regadíos.

Descripción del Producto: Consiste en suministrar Asesorías y Asistencias Técnicas a Organizaciones Públicas y Privadas para la modernización de Regadíos.

> Para el año 2024, la meta física programada es de 150 asesorías y asistencias técnicas, de lo cual se programó para el trimestre enero- marzo, un total de 22 Asesorarías y asistencias técnicas, para este período la ejecución de este producto fue de 47 Asesorías y Asistencias Técnicas realizadas a productores, lo que representa un cumplimiento de 213.64%. 33 de las asistencias fueron realizadas en la Región Cibao Noroeste (70%), 9 asistencias en la Región de Valdesia (19%), una asistencia en la Región Ozama (2%), una asistencia en la Región El Valle (2%), una asistencia en la Región Cibao Sur (2%), una asistencia en la Región Nordeste (2%) y una asistencia en la Región Higuamo (2%).

Para el periodo enero-marzo, la ejecución financiera vinculada a este producto institucional fue de RD\$4,799,509.52 (Cuatro millones

setecientos noventa y nueve mil quinientos nueve pesos con 52/100) representando un 79.99% del total programado en el referido trimestre.

Para el primer trimestre del 2024, respecto a la meta física programada hay una sobre ejecución correspondiente a 142.86% por encima de lo

programado, esto puede explicarse por la alta demanda del producto y la facilidad de acceso al mismo.

Causas y Justificación del El monto ejecutado en este producto, durante este primer trimestre fue menor a lo programado, exhibiendo un desvío monetario por un monto Desvío: de RD\$1,200,490.48 debido a minima ejecución financiera en pago de viáticos, de igual forma el proceso de selección y contratación del personal de nuevo ingreso no finalizó dentro del priodo planificado por razones propias del proceso ( perfiles adecuados a los cargos,

aprobaciones del organo rector MAP, entre otras) por lo que dicho ingreso será efectivo a partir del trimestre abril-Junio 2024.

### VI. Oportunidades de Mejora

Logros Alcanzados:

#### VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

- 1. Realizar estimaciones más precisas para la programación tanto física como financiera, considerando las partidas devengadas y así evitar inconsistencias significativas entre lo programado y lo ejecutado.
- 2. Actualizar la descripción del Fidecomiso de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, habilitándolo para que pueda recibir fondos de instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro y de organizaciones internacionales, durante el año 2024, lo cual permitirá el ingreso de fondos al Fideicomiso de fuentes diferentes al Estado y financiar proyectos de tecnificación, implementando las Políticas de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego.
- 3. Revisar la estructura programática de la entidad, con miras a eficientizar actividades que se realizan de manera rrecurrente y que no está siendo vinculada a la producción fisica institucional.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Seguimiento Planes, Programas y Proyectos

Director Planificación y Desarrollo